

Ayudas LEADER 2023-2027: CONVOCATORIA 2024

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA SOLICITAR LA AYUDA

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN NO PRODUCTIVAS

Para todos los beneficiarios:

- ✓ Autorización para el registro de la solicitud y para que la administración consulte mis datos tributarios (según modelo oficial).
- ✓ CIF y documentación justificativa de la personalidad jurídica (Estatutos).
- ✓ Acuerdo del órgano competente para iniciar la acción por la que se solicita la ayuda.
- ✓ Documento acreditativo de la representación del representante y copia del DNI.
- ✓ Memoria detallada de la acción formativa que incluya:
 1. Descripción
 2. Objetivos
 3. Días de desarrollo con fechas
 4. Horas de duración
 5. Horario
 6. Domicilio de celebración
 7. Profesorado
 8. Número de alumnos
 9. Materias a impartir
 10. Desglose de costes, con tres importes globales correspondientes a:
 - a) Gastos docentes y coordinación (incluyendo desplazamientos y dietas)
 - b) Gastos de material didáctico, visitas y demostraciones
 - c) Gastos generales
- ✓ Presupuestos y/o facturas pro forma. Es necesario presentar 3 ofertas a partir de 6.000 € de inversión.
- ✓ Declaración responsable sobre la exención de declaración de IVA, en su caso.

Para las entidades locales, además:

- ✓ Acreditación de haber adoptado medidas de racionalización y haber presentado un plan económico-financiero, en el caso de que sus cuentas presenten desequilibrios o acumulen deudas con proveedores.

Para más información y presentar las solicitudes:

ADIBAMA

Ronda Pintor Gárate, 54

44540 - Albalate del Arzobispo

Tfnos.: 978 81 21 77 / 624 04 70 03

adibama@adibama.es

www.adibama.es